



COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/203 Chihuahua, Chih., a 1° de septiembre de 2025

Cuenta estructura educativa con Protocolo de Actuación ante casos de sarampión en entornos escolares

_El documento fue elaborado y proporcionado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, previo al regreso a clases

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación y Deporte informa que la estructura educativa de la entidad, cuenta con una ruta de actuación para atender los posibles casos de sarampión que puedan presentarse en los centros escolares.

El "Protocolo de respuesta ante sarampión en el sector educativo" ya es de conocimiento del magisterio, y describe las medidas preventivas en planteles y estancias infantiles, las acciones de identificación de los casos probables y la atención de los confirmados, así como un directorio telefónico de las jurisdicciones sanitarias de las distintas regiones.

También establece la corresponsabilidad de las familias, tutores o responsables del cuidado de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por medio de la estrategia de filtros diarios desde el hogar, cuyo objetivo es reducir el riesgo de contagio en las instituciones.

El documento fue elaborado por la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, previo al regreso a clases en educación Básica de más de 686 mil estudiantes en toda la entidad.

El propósito es dar herramientas a docentes frente a grupo, directivos escolares, supervisores, jefes de sector, de enseñanza, coordinadores regionales, asesores técnico pedagógicos, y personal de apoyo y asistencia a la educación, para reconocer síntomas, a fin de cuidar la integridad y salud de la comunidad educativa.



Con lo anterior, el Gobierno del Estado reitera su compromiso de trabajar diariamente y de manera coordinada, para salvaguardar la integridad de la población y tener un regreso escolar seguro para toda la comunidad.

